

Alista INE multa de 252 mdp por anomalías en 2020

# Exhiben a Morena por gasto irregular

**Prevén abrir juicio por falsedad de datos; darán vista a Fiscalía de Delitos Electorales**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé multar a Morena con más de 252 millones de pesos por diversas irregularidades en el manejo de sus recursos en 2020 a nivel nacional y local.

La autoridad determinó que la falsedad de información en algunos casos amerita abrir un procedimiento oficioso y en cuatro más darán vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Pedirán a la Fiscalía indagar el origen de los recursos que Morena gastó en Michoacán en alimentos y eventos, pues reportó 379 mil pesos, pero se demostró que la cantidad fue superior; lo mismo hizo la dirigencia estatal en Tabasco por 664 mil pesos.

“El sujeto incoado desplegó una conducta dolosa, a sabiendas que la misma era ilegal, tratando de engañar a la autoridad administrativa electoral con el propósito de lograr un beneficio”, acusa el INE, por lo que se imponen multas que duplican la falta.

También se le pedirá a la Fiscalía indagar desvíos en Tamaulipas, donde retiraron 1.4 millones pesos de la cuenta del partido sin informar el destino, así como en Aguascalientes por 224 mil pesos.

Al CEN de Morena se le acusa de recibir más de 708 millones de pesos de transferencias en efectivo de sus comités estatales para la compra de inmuebles o para otros fines no previstos en la ley.

En marzo de 2020, luego de asumir la presidencia nacional del partido, Alfonso Ramírez Cuéllar culpó a su antecesora, Yeidckol Polevnsky, de diversas anomalías en la compra de inmuebles.

Hasta ahora, el CEN no ha transparentado cuántos de los inmuebles fueron comprados y en qué casos se anuló el proceso, además de que en la Fiscalía se mantiene un proceso abierto contra la ex dirigente.

El INE advierte que canalizar fondos de un comité local al nacional no garantiza claridad en el manejo, vulnera la certeza en las aplicación y destino del dinero público y dificulta el rastreo de los recursos.

El próximo 25 de febrero, el Consejo General del INE determinará si en los casos de BCS, Ciudad de México, Morelos y Tamaulipas, el CEN debe regresar a los comités estatales el recurso total transfirido o si de esas partidas se resta el monto de los inmuebles comprados por la dirigencia nacional.

En el resto de los estados se está pidiendo devolver el dinero a la hacienda pública local, en un plazo de 60 días.

Por dicha falta, los comités estatales tendrán multas de 2 millones hasta 12 millones de pesos.

## OTROS CASOS

Entre las irregularidades detectadas al CEN de Morena está entregar comprobantes por concepto de sueldos, salarios y equivalentes timbrados de forma extemporánea, por un importe de 117.6 millones de pesos, lo que ameritó una multa de 5.8 millones.

La dirigencia nacional omitió reportar en qué se gastó 38.8 millones de pesos, por lo que la sanción que pagará será de 58.2 millones de pesos.

El INE analiza un procedimiento oficioso, pues el SAT reportó que el CEN había emitido Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por 337.3 millones de pesos, pero no los reportó ante el Sistema de Fiscalización, por lo que se iniciará una pesquisa para confirmar si no son egresos no reportados.

También se abrirá un procedimiento oficioso para detectar si el comité estatal de Jalisco pagó a una empresa fantasma, pues dio 4 millones a Nauka, Comunicación Estratégica, pero el domicilio está abandonado.

En Yucatán, se encontraron depósitos por un millón 356 mil pesos a nombre de María Elena Nahuat, pero ella dijo que no realizó algún servicio ni recibió el dinero.



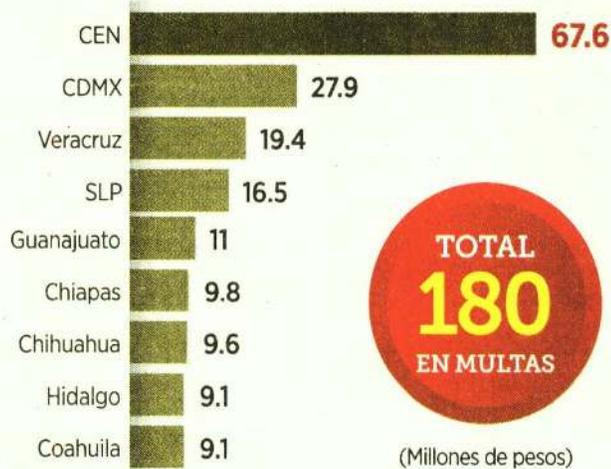
## EN FALTA

El INE detectó a Morena irregularidades en el manejo de recursos en 2020, por lo que prevé aplicar multas millonarias.

### ANOMALÍAS

- Reportes falsos.
- Compras ajenas a fines partidistas.
- Contratación de servicios irregulares.
- Egresos no reportados.
- Depósitos a cuentas diferentes a las del partido.
- Pagos a proveedores inexistentes.

### SANCIONES A COMITÉS



## LITIGIO INTERNO

En junio de 2020, Morena informó de la compra de inmuebles. El INE resolverá sobre la transferencia de fondos de comités estatales al CEN morenista.

**39**

Inmuebles proyectados



■ **26** Con compromiso de compra (A erogar: 417 mdp)

■ **6** Pagados y escriturados (Inversión: 115.6 mdp)

- Zacatecas
- Morelos
- Chihuahua
- Quintana Roo
- Jalisco
- Ciudad de México

**830 mdp**

Inversión total prevista



■ **4** Apasivados (Pagaron enganche) (280 mdp)

■ **2** No especificados (10.3 mdp)

- Coahuila
- Oaxaca
- **1** Situación indefinida (7.5 mdp)
- Quintana Roo

